

P
R
E
S
E
N
T
A
C
I
O
N

35 AÑOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Al llegar a la fecha clásica de 35 años de la facultad de Ciencias Económicas presentamos con orgullo esta revista como síntesis del pensamiento de nuestros profesores y de aquellas personas que se han destacado por arrojar nuevas luces, sobre la Ciencia Económica, a la comunidad en su conjunto.

Así pues, el lector encontrará en estas páginas un valioso aporte para comprender los fenómenos económicos de hoy vistos bajo la óptica de los nuevos conceptos de la ciencia moderna.

Nada más apropiado para celebrar este acontecimiento que valorar a quienes nos precedieron y construyeron con su inteligencia esta Unidad Académica en donde se han formado tantos profesionales de prestigio. Por eso, presentamos aquí esta breve reseña histórica de la misma.

La creación de la facultad de Ciencias Económicas fue una respuesta a la necesidad que tenía la Costa Norte Colombiana de un recurso humano capaz de administrar eficientemente la actividad económica en procura de salir del subdesarrollo que caracterizaba a esta región.

Su funcionamiento fue autorizado mediante Acuerdo del Consejo Superior N^o. 06 del 12 de Diciembre de 1958, siendo Rector el Doctor Juan Iganacio Gómez Naar. Su primer Decano fué el Doctor Alberto Ruiz Vélez .

Se inicia con el programa de Economía pero, en la medida que el conocimiento se profesionaliza, incidiendo en una mayor división del trabajo como mecanismo para lograr una óptima productividad en los procesos de producción, se presenta la necesidad de abrir otras carreras y, es así, como, en el año 1972 se crean los Programas de Pregrado de Administración de Empresas, de Contaduría Pública y el Departamento de Postgrado. Por intermedio de este departamento se han establecido convenios con las universidades del Cesar, Guajira y Córdoba para desarrollar en éstas los programas de postgrado a nivel de Especialistas.

Nuestra Facultad, consciente de la responsabilidad con su entorno, viene realizando los esfuerzos requeridos para responder con las funciones propias de toda institución Educativa cuales son: Docencia, Investigación y Prestación de Servicios. A pesar de estos esfuerzos los diagnósticos actuales señalan, en forma general, un divorcio entre la universidad y los distintos sectores de la comunidad, lo cual ha motivado a docentes, estudiantes y directivos a buscar estrategias para propiciar el acercamiento requerido para que participemos en forma dinámica en la solución de los problemas de la comunidad.

MARTHA MERCEDES FERNANDEZ GUERRERO
Decana Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena